



DECRETO DE LA ALCALDÍA

Para la sesión extraordinaria del Excmo. Ayuntamiento Pleno, que habrá de tener lugar el jueves, día 11 de agosto de 2016, a las doce horas, convóquese a los integrantes y fórmese el Orden del Día sobre la base del asunto que se relaciona.

Lo que traslado a Vd. para su conocimiento y efectos oportunos.

Miranda de Ebro a 8 de agosto de 2016



La Secretaria General Acctal.

Fdo: Soraya Vesga Quincoces

ORDEN DEL DÍA

ÚNICO.- Propuesta de resolución contractual por falta de pago del contrato denominado "Explotación de la cafetería-restaurante existente en el pabellón multifuncional, sito en el Polígono Industrial de Bayas".